

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 0 9 JUN. 2005

VISTO:

Los Informes de Avances de los P.I. Nº 400, 456, 491, 496, 507 y

## **CONSIDERANDO**

Que los mismos cuentan con evaluación favorable de los departamentos respectivos.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

## POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente, los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación que se detallan en el Anexo adjunto.

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN Nº 285.05

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO Sec. Investigación y Posgrado Facultad de Ciencias Naturales U.N.P.S.J.B. TOTAL EDGARDO I L SHAVEDE

## ANEXO RESOLUCIÓN Nº

285.05

P.I. N° 400 "Análisis de los factores ecológicos que determinan la biodiversidad herpetológica en la Meseta de Telsen (Chubut)", Dir. Dr. José A. Scolaro.

PI. Nº 456 "Estudio de especies vegetales patagónicas con posible aplicación medicinal y alimenticia" Dir. Dra. Vilma Balzaretti.

PI. Nº 491 "Caracterización de los suelos finos del entorno geológico urbano de Comodoro Rivadavia para aplicaciones geotécnicas: terrenos de fundación y cerámicos", Dir. Lic. Néstor Hirtz.

PI. Nº 496 "Caracterización de materia orgánica en aguas patagónicas", Dir. Dra. Alicia Fernández Cirelli.

PI. Nº 507 "Relevamiento botánico del sendero de interpretación Cañadón de Bórquez" Dir. Ing. Ftal. Silvia Featherston.